

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

AÑO I. — NUMERO 233. — TELEFONO NUMERO 98

Domingo 22 de Octubre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

CRIMINALIDAD INFANTIL

Decíamos hace pocos días, que éste es un pésimo signo de un mal estado social, que hay que estudiar, con esmero, y corregir, con energía: su principal materia de estudio está en nuestras calles y plazas, en los vestíbulo del Juzgado municipal y de Instrucción, en el banquillo de la Audiencia provincial, en la cárcel; en los tinglados del muelle, en huecos de portales y obras de construcción, en el asilo de San Ricardo; y lo que es más triste, en hogares, donde la ignorancia, el vicio, la inmoralidad, el abandono de los deberes, la desafección y el mal ejemplo, dan el contingente de esta creciente delincuencia, que es prenda nefasta de otras más graves, de que la actual es seguro aprendizaje.

Enfrente de estos lugares, en que nace y crece la criminalidad infantil, no conocemos, hasta hoy, más que dos, en que se contrarreste y corrija: la Escuela de Primera enseñanza y la Catequesis, en que los señores Curas Párrocos explican a los niños sus deberes religiosos, morales y sociales, presentándoles las funestas consecuencias del mal, las conveniencias del bien obrar, formando sus sentimientos, en su juicio, en la noción del deber, del amor a Dios y al prójimo, en que se comprendian todos los deberes. El abecedario y el catecismo, el Maestro y el Sacerdote, son el valdador del desastroso crecimiento de esta plaga; y si alguien duda de esta verdad, tómese la molestia de consultar las causas que se tramitan en nuestros tribunales de Justicia, contra menores delincuentes, y se convencerá d que entra en ellos un tanto por ciento insignificante del número de los niños procesados, que asisten á la escuela, ó han terminado su educación ó instrucción en ella.

Pero es el caso, que ni tenemos asantes de éstas, para la concurrencia de todos los que las necesitan (faltan veintiseis en Almería), y muchos de esos padres de familia, á quienes aludimos en párrafo anterior, se cuidan de la dirección de sus hijos: "sus ocupaciones", no dejan tiempo para pensar en esto; y se desamoran, su codicia, y algunas veces la miseria, y muchas ignorancia, hacen que explotan las nacientes aptitudes de los hijos, para allegarse algunos céntimos, perdiéndolos moral y materialmente. Si presentáramos algunos ejemplos, de los muchos casos que tenemos comprobados, se obtendría completo convencimiento de la exactitud de nuestras afirmaciones: ya los daremos á conocer.

Remedios? Los primeros, base de otros, imposibles sin la implantación de éstos, son:

1. Creación de Escuelas de Primera enseñanza, en Almería, en número bastante para su población escolar. Málaga, ha conseguido más de cincuenta, recientemente.
2. Poner á seguida que aquellos se obtengan, en vigor sin contemplaciones, la asistencia obligatoria á estos centros, de todos los niños de ambos sexos, comprendidos en la edad marcada para el cumplimiento de este deber.
3. Cumplir, así mismo, lo ordenado sobre el trabajo de los menores, vigilar las fábricas, talleres, etc., y vigilar la responsabilidad en que incurran, á padres y patronos.
4. Proceder energicamente contra los encubridores de faltas ó delitos de los menores, á quienes se explota y alienta, utilizando el producto de sus rapiñas.
5. Conseguir la instalación de un Correccional educativo, en que ingresen los menores delincuentes, donde reciban instrucción y dirección moral y religiosa, y encuentren talleres en que aprendan oficios: modestas instalaciones de tipografía, alpagaterías, sastrefia, encuadernación, y otras, son fáciles de preparar, atentas al fin de aprendizaje; y protegidas por el vecindario, pudieran, con sus productos, subvenir á sus gastos.

Continuaremos otro día.

2.º Se concede un plazo hasta el día 28 de los corrientes para que puedan satisfacerse por los in cresa-dos en las oficinas de la S.ª Ciudad Lebón y Compañía los recibos correspondientes al mes de Agosto. Los de Se tiempo deberán ser satisfechos antes del día 1.º de Noviembre.

3.º Para la recaudación de los meses sucesivos la Compañía Lebón pasará los recibos desde el día 1.º al 20 del mismo y los no recaudados en este plazo podrán los abonados retirarlo de las oficinas de la misma desde el día 21 al último del mes siguiente al en que se hizo el consumo a que el recibo correspondía.

DE SOCIEDAD

Procedente de Granada, vino ayer el comerciante don Manuel Moya.

— Don Joaquín Renera y don Luis Pardo, llegaron ayer de Madrid.

— A Barcelona, ha marchado el industrial don Aurelio Rodríguez.

— Han regresado: a Granada, don Nicolás Goli; a Lorca, don Manuel Silvela y don Aureliano Martínez.

— Para Ohanes marcharon ayer, don Rafael Fuentes y don José García.

— A Cuevas han regresado: don Mauricio Blázquez don Antonio Flores y don Pedro Abellán.

— De Garrucía, se encuentran en Almería, don José Chirserón y don José Flores.

— Ha regresado á Almería, en el tren de la madrugada de ayer, el señor Delegado de Hacienda de la provincia, acompañado de su distinguida familia.

PRUDENTE AVISO

La crisis obrera

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, en que se le hace presente la crisis obrera, que empieza á acentuarse en la corte, donde existen multitud de trabajadores, que no hallan ocupación que ponga remedio á su aflictivo estado.

El Gobierno, dice el ministro, se preocupa por resolver tan importante asunto, pero como la afluencia de más obreros aumentaría el conflicto, se hace presente que, al darles trabajo, serán preferidos los que tengan fijada su residencia en Madrid y acrediten su vecindad.

Lo que hacemos público para conocimiento de los obreros, y en evitación de los perjuicios que pudieran experimentar al marchar á Madrid.

Hacienda

Rectificación del padrón de industrial.

Pregunta.— ¿Se hallan obligados los Alcaldes, al hacer la rectificación del padrón por industrial, á incluir en el mismo á aquellos industriales que no están matriculados, formandoles expediente, conforme con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, ó ésta misión solo pueden desempeñarla los Inspectores de Hacienda?

Contestación.— Es indudable que al practicar la rectificación del padrón de industrial, deben incluirse en él los individuos que no resulten matriculados, ó los que estén en clase que no corresponda, y que para justificar dichas inclusiones debe instruir el encargado de formar el padrón, que en los pueblos son los Alcaldes, el oportuno expediente de comprobación, que podrá convertirse en defraudación, cuando el industrial no preste su conformidad.

Estudios médicos

Sr. Director de "El Defensor de Almería".

Mi distinguido amigo: Como en años anteriores, he recibido una carta de mi querido amigo y compañero el eminente Profesor de la Universidad de Madrid, Sr. Don Juan Azua, enviandome prospectos de los Cursos de aplicación de Estudios Médicos para el año 1917.

La Junta Rectoral y gestora, la componen los profesores Azua, García, Marañon y Pitañaga.

Estos cursos se dan en la primavera, en distintos hospitales e institutos Médicos de Madrid, destinados á enseñanzas absolutamente prácticas á grupos, poco numerosos, de Médicos-Alumnos.

La extraordinaria importancia que estos estudios entranan, lo demuestra el número de Médicos que se matriculan en años anteriores, y adquirieron conocimientos preciosos, en las especialidades, por cada grupo elegidas.

Lo que más interesa á los Médicos que á ellos concurren, á más de la presentación de casos reales, es la practica de operaciones, que diariamente se realizan. Esos con-

cimientos son imposibles de adquirir, durante la carrera pero fácilmente asimilables en estos cursos, en que todo se realiza con verdadera amor á la enseñanza, llevando cada maestro el fruto de su intensa y personal labor, de su vasta experiencia, para ofrecerla al Médico, que la escucha, al pequeño grupo de alumnos y estos concentran todo su atención, puedan asimilarse base en su ejercicio profesional. En cualquiera de estos cursos se aprende infinitamente más que en toda una vida dedicada á ejercer la Medicina y Cirujía enciclopédicamente.

Debido á tan patriótica labor, ya no es preciso expatriarse, pues aquí en nuestro propio solar, en nuestro hermoso idioma, y por Profesores de fama mundial, se puede aprender lo que antes se buscaba en Francia y Alemania.

Los Médicos que deseen enterarse detalladamente pueden dirigirse al secretario del Ateneo de Internos, de la Facultad de Medicina de Madrid.

Mil gracias Sr. Director por la inserción de estas líneas y mande como guste á su S.ª q. b. s. m.

Vicente Juan BLANES

La Cooperativa eléctrica

Hasta la una de la tarde de ayer ascendía á la bonita suma de 75.400 pesetas el importe de las acciones suscritas para la Cooperativa eléctrica, que se proyecta establecer, y por cuya obra está trabajando, incansablemente, la Liga de Defensa.

Querer es poder, dice un antiguo adagio, y en esta ocasión queda patentizado que, con tesón y firme voluntad, se llega á la realización de las más difíciles empresas.

Adelante, y el vecindario, que es el principal interesado en la obra que se proyecta, acuda presuroso á completar el número de acciones para que Almería se vea libre de enojosas tutelas que atentan á su tranquilidad y lastiman sus intereses.

Arboles, flores y nombres

Se agita la idea de instalar una "glorieta" en el espacioso llano, conocido con el nombre de Campo de Regocijos, y ella parece que despertaría la de extender esas instalaciones, tan beneficiosas para el ornato, la salud y el recreo, á otros puntos de la ciudad, que las están pidiendo á voces.

¿Quién ignora ya las excelencias del arbolado; quien no gusta del aspecto y del embalsamado ambiente de las flores? ¿Quien no sabe que el embellecimiento de una población es muestra de su cultura y de sus costumbres? ¿Quien ha de intentar ya convencer á nadie de las conveniencias que estas hermosas instalaciones entrañan?

No es, pues, ya ocasión de demostrarlas, sino de llevarlas á la efectividad, como con un magnífico resultado, y el general aplauso, se ha procedido en la reforma de la plaza de la Virgen del Mar.

Otra parecida, en la plaza de Pavia, tan distante de los sitios de recreo del centro, y en la de Despeñaperros, que se encuentra en las mismas condiciones de alejamiento que la anterior; el arreglo de la plaza de la Catedral, y el arbolado de los malecones de la Ramba, en los trozos ya habilitados para ello, pudiera ser el principio del agradable embellecimiento de nuestra capital, en el sentido de que hablamos.

Y con esta reforma haríamos otra, que si no embellece ennoblecce: la de la variación de algunos títulos de plazas y calles, ingratos al oido y faltos de significación, como ese de "Despeñaperros", cuyo subsistencia no comprendemos, habiendo nombres y recuerdos, merecedores de que se perpetuen, aunque sea en esas modestas placas en que se fijan los de plazas y calles.

de bordo tn. inglesa ch. 11/9. Bilbao: Rubio 2.º franco bordo tn. inglesa ch. 9/9 á 11/- Bilbao: Carbonato 1.º franco bordo tn. inglesa ch. 13/- á 14/- Bilbao: Carbonato 2.º franco bordo tn. inglesa ch. 10/6 á 12/-

Zinc: Londres: Marcas ordinarias Ton. L. 57-0-0 á 52-0-0. Telegrama de Ruffer del 12 Ton. L. 53-15-0.

Blenda: En Catagena: Del 34 0/0 de zinc el 30 0/0 en bocamina, los 54 k. Pts 2'25 á 2'75.

Por cada tipo que exceda pts. 0'25

Precios de carbones: En Newcastle: Hull 1.ª calidad f. b. ton. ch. 42/6. En Newcastle: Hull 2.ª calidad f. b. ton. ch. 35/-. En Newcastle: Fraga 1.ª calidad f. b. ton. ch. 28/6. En Newcastle: Cok 1.ª calidad f. b. ton. ch. 50/-. En Newcastle: Cok 2.ª calidad f. b. ton. ch. 47/6"

MINERIA

Plomo y plata.— Sin variación en el mercado de Londres, comuna el plomo á L. E. 30-0-0 la tonelada.

La plata, despues de pequeñas oscilaciones queda al mismo precio que la semana anterior.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes, de novena y uno a novena y tres reales "quintal de plomo y once reales la onza de plata, con descuento de cinco ups y cinco reales.

Hierro: Inglaterra: Middlesbrow n.º 3 con tado. ton. ch. — Inglaterra: Warrants en Glasgow. ton. ch. — Bilbao: Campani 1.º franco bordo tn. inglesa ch. 13/- á 14/- Bilbao: Cameros 2.º franco bordo tn. inglesa ch. 12/- á 13/- Bilbao: Rubio 1.ª fran-

regimiento Infantería de Ceuta, número 60, á la Comandancia de Almería.

Don Fermín Zayas Molina, de la Comandancia de Almería, á la de Sevilla.

Nuevo edificio de Correos y Telégrafos

Bajo la presidencia del señor Testor a las cinco de la tarde, se reunió ayer la Junta de Correos y Telégrafos, asistiendo los señores Alcalde, Interventor de Hacienda en representación del Delegado, Presidente accidental de la Cámara de Comercio, Ingeniero jefe de O. P., Abogado del Estado, Arquitecto de Hacienda, y jefes de Correos y Telégrafos.

El señor Testor expuso el objeto de la reunión, que era dar cumplimiento á una orden de la Dirección General, fecha 18 del actual, que fué leída; en su virtud, los asistentes se trasladaron al edificio del antiguo Colegio de Jesús, para verificar la recepción del mismo, la que hizo, en nombre de la entidad propietaria el procurador de estos Tribunales, don Eduardo Moreno Nieto, recogiendo las llaves el señor Gobernador Civil para la custodia de dicho inmueble, has á que se acuerde la instalación en el mismo de las oficinas de los servicios postal y telegráfico.

Señales de vida

El pasado día 18 del actual, se ha reunido en nuestra vecina capital de Granada, su Junta de subsistencias, adoptando entre otros acuerdos, el de dirigir un besalamano á cada uno de los poseedores de trigo, rogándoles que, periódicamente, envíen al mercado los granos que posean, para su venta á los precios corrientes; telegrafiar al invierno exponiendo, que, de persistir los acaparadores en su actitud, se hará preciso pedir autorización para aplicar la ley de subsistencias; y quedar enterada la Junta de que existe en la provincia trigo sobrante, para sus necesidades, hasta la próxima cosecha.

Publicamos estos acuerdos, para hacer ver como se dan señales de vida, en los pueblos que se preocupan de sus intereses, adelantándose á los acontecimientos, para prevenirlos y evitar sus deplorables consecuencias, irremediables, cuando descuidados, prezas y confianzas imprudentes, los dejan llegar, para lamentarlos, en lugar de precaverlos.

Creemos que, por desgracia, hay mucho á que atender en Almería, respecto á este particular, que en modo alguno no puede ni debe reducirse á la gestión hecha, para que los nuevos se vendan á 175 pesetas, la docena; que es todo lo que, á estas horas, se ha conseguido.

Notas militares

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de la Zona, don Gonzalo Guerra.

Principal y Vigilancia, Córdoba.

Destinos

En Carabineros, han sido destinados:

Capitanes: Don Pascual Vives Llorca, ascendido, de la Comandancia de Pontevedra, á la cuarta Subinspección (Almería), de secretario.

Don Elías Ramos Fernández, secretario de la cuarta Subinspección (Almería), á la Comandancia de Castellón.

Primeros tenientes: Don Francisco Marzal Macedo, ingresado, del

de/es Muñoz y don Juan Muñoz Zapata.

Verja

Por el párroco de la iglesia de Santiago se ha solicitado permiso para colocar una verja á la entrada de dicho templo, con sujeción al plano que acompaña.

Decomiso

Por el arrendatario de impuestos municipales han sido decomisadas tres cabras á Luis Cuadrado, por no pagar los derechos de introducción.

Nuevo Agente

Por el mismo arrendatario se ha propuesto el nombramiento de agente ejecutivo a favor de Juan González Paniagua.

Antecedentes

Por el Juzgado de Instrucción se ha oficiado al Ayuntamiento, para que se le participe si por "a" a caldia se dio orden á sus dependientes, en el mes de julio, para la detención de algunos empleados de Lebón, que manobraban en operaciones de: a umbrado.

Renuncia

Por don Francisco Vill nueva, maestro de escuela del distrito de Poniente, se ha renunciado al cargo de vocal, que venía desempeñando en la Ju ta local de primera enseñanza.

Subvención

Por don Julio Rull Calderón de la Barca, se ha participado al Ayuntamiento, que desde el próximo año, pie se inaugurar clases gratuitas de Aritmética, Cálculo Mercantil y Contabilidad, por lo que solicita se incluya en los nuevos presupuestos la consignación de 2000 pesetas, para ese establecimiento de enseñanza.

Que le alumbren

El maestro de la escuela de los Molinos del Viento, ha pedido que en el local de la misma, se instalen las luces eléctricas necesarias, para las clases : ocuturnas, que se han de dar desde de primero noviembre.

Quinquenio

Por el Director del Laboratorio municipal, don Fausto Lagasca, se ha solicitado el aumento gradual de sueldo, con arreglo al reglamento porque se rigen las oficinas municipales,

JUAN CRIADO GONZALEZ Armerc. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.



Linea Ibarra y Comp.

PARA NEW-YORK DIRECTO

El rápido vapor

CABO CERVERA

Llegará y saldrá de este puerto el día 27 de Octubre. Hay que comprometer la cabida con anticipación. Consignatario LUIS GAY.

Serrín de corcho

Fabricación de CONTE hermanos

EXISTENCIAS EN ALMACENES EN ALMERIA, DURANTE LA PRESENTE CAMPAÑA UVERA

Se facilitan los envases, garantizando el valor de los mismos. Se sirven los pedidos con prontitud.

DARAN RAZON

Equilior 1 alto, derecha y Hotel Continental.

ALMERIA

Correos Americanos

PARA NEW-YORK DIRECTO

El rápido trasatlántico americano.

ARIZONA

de 8672 toneladas, doble hélice y con inmejorables condiciones para el transporte de fruta. llegará á este puerto el 19 del corriente

Hay que pedir cabida á su Agente ANTONIO GONZALEZ EGEA



Vapores correos de Gyp Fabre y Cie de Marsella

Un acreditado rapidísimo y muyconocido vapor de pasaje llegará el 22 del actual saliendo el mismo día para New York directo.

avisen con tiempo el hueco que necesitan para comprometer la cabida.

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

López y Griffio

Almacén de música ó Instrumentos Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases.

Representación exclusiva para Almería, Granada y Málaga

de las "PIANOLAS" y "PIANOLAS PIANOS" de la

THE AEOLIAN COMPANY de Paris

Marcas "STEINWAY", "WEBER", "STECK", "STROUD" y "AEOLIAN"

Estos celebrados "PIANOLAS-PIANOS" pueden verse en nuestra Sucursal de Almería, Paseo de Príncipe, 21.

Lebón y la Liga de Defensa

Se nos ha suministrado la nota que á continuación se inserta relativa á acuerdos de la Liga de Defensa, con las adiciones siguientes:

- 1.º Si la Sociedad Lebón y Compañía extendiera los recibos con alza no los pod. á poner a cobro sin estampar en la cara de los mismos un cajetín en la siguiente forma:

Liquidación	Pesetas
Importa este recibo con aumento	
Paja del aumento	
Líquido cobrado	

Campana uvera

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Pel-yo»...

Continúan en puerto los vapores «Masilia»...

Las entradas continúan en aumento, siendo anoche la existencia de barriles sobre 190.000 próximamente.

Las noticias recibidas de los señores Schwan y C.ª durante el día de ayer se referían a ventas en Liverpool y Glasgow.

En el primero de dichos mercados solo se apreciaron ventas de «María» y «Grovin»...

En Glasgow se vendieron los barriles del «Beatrice»...

En Glasgow se vendieron los barriles del «Beatrice»...

Con el título «El emigna del castillo», se proyectará esta noche en el cuadro de este popular coliseo la grandiosa película en tres partes...

Los aficionados a las fuertes emociones están esta noche de enhorabuena pues en el interesante cine drama abundan las atracciones trágicas...

También se proyectará la linda película tomada del natural «Excursión a Sierra Nevada».

Sección continúa desde las cinco de la tarde en la que los niños pagarán media entrada.

Estafeta provincial

Con motivo de celebrarse en este pueblo las festividades del Santo Angel Custodio...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

Al amanecer del siguiente día, Diana, que despertó a todos los vecinos...

A las diez de la mañana; al alegre repique de campanas...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

Al amanecer del siguiente día, Diana, que despertó a todos los vecinos...

A las diez de la mañana; al alegre repique de campanas...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

Al amanecer del siguiente día, Diana, que despertó a todos los vecinos...

A las diez de la mañana; al alegre repique de campanas...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

Al amanecer del siguiente día, Diana, que despertó a todos los vecinos...

A las diez de la mañana; al alegre repique de campanas...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

Al amanecer del siguiente día, Diana, que despertó a todos los vecinos...

A las diez de la mañana; al alegre repique de campanas...

En la noche del 1.º día y desde las ocho a las once, hubo velada en la Plaza de la Constitución...

de comunicación del fluido que la Compañía había cerrado a los vecinos que se negaron a pagar el aumento.

Esta resolución de la Audiencia ha sido muy comentada por las consecuencias que traerá.

Registro civil

Ayer fueron hechas las siguientes inscripciones. NACIDOS Antonia Casti lo Carreño.

DEFUNCIONES Ignacio Lozano Bonachera e Isabel Lozano García.

MATRIMONIOS Antonio Molina Oriand con Ana Rodríguez Or.ª

Tribunal El Tribunal de oposiciones, que han de celebrarse el día 10 del próximo mes de Noviembre...

Industria y Comercio La publicidad es el más poderoso auxiliar de la industria y del comercio.

Gasando grandes sumas en anuncios han llegado a enriquecerse muchos fabricantes e industriales...

Es, sin duda, la más eficaz la que se hace por medio de los periódicos, y especialmente de aquellos que han logrado conquistarse una gran popularidad...

Nosotros no queremos decir al anunciante que EL DEFENSOR sea ó deje de ser uno de los mejores periódicos almerienses...

ALARMA INFUNDADA La precipitación del alcalde pedáneo de la Cañada...

BOLSTIN RELIGIOSO Santos de hoy Domingo. XIX después de Pentecostés...

LEBON EN BARCELONA En una cuestión suscitada en Barcelona, entre aquel Ayuntamiento y la Compañía Lebon...

SE VENDEN dos establecimientos de comestibles muy acreditadísimo...

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

T. H. Griffiths & C.º (Depots) Ltd Carbones minerales ingleses Casa Central: Cardiff

San Indalecio Fábrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA

QUILLERMO GODOY ENRIQUEZ Médico Consulta gratis de 4 a 5 de la tarde

Cartera local

Programa de las obras que ejecuta a la Banda Municipal en el Paseo del Príncipe de 8 a 10 de la noche del día de hoy.

Exposición El público debe visitar esta tarde la notable exposición de los diversos artículos que acaba de recibir la acreditada «Camisería Madrileña»...

Carta de pago Por don Ramón Orozco Cordero se ha presentado Carta de pago, que acredita haber constituido la cantidad para las operaciones facultadas del registro «San Ramón» número 33.771...

Pasaportes Por el Sr. Gobernador han sido autorizados ayer, en favor de José Manuel y Clemente Flores Carmona, que marchan a Marsella...

Nuevo alcalde Por reciente R. O. del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Alcalde de Cuevas, don Diego Navarro Gómez.

Multas gubernativas Por el señor Gobernador Civil, fueron ayer impuestas las siguientes: de 50 pesetas a Enrique Torres Torres...

Traslado de restos Se ha autorizado a don Francisco Noguera Puertas, vecino de Madrid, para trasadar a la Corte, desde Berja, los restos mortales de su señora hermana doña María de los Dolores.

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2...

Es un primo el que gaste hoy «mil pesetas» en una máquina de escribir. Visítalo los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERREIRA...

Mineros Se hacen trabajos topográficos; levantamiento de toda clase de planos; deslindes y amojonamientos de minas.

Coación Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Príncipe...

Médico Odontólogo Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día último de Octubre el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la boca y Dientes.

SE VENDEN dos establecimientos de comestibles muy acreditadísimo, sitios inmejorables, calles de Majadores número 27, y San Juan número 6...

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

T. H. Griffiths & C.º (Depots) Ltd Carbones minerales ingleses Casa Central: Cardiff

San Indalecio Fábrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA

QUILLERMO GODOY ENRIQUEZ Médico Consulta gratis de 4 a 5 de la tarde

Centro de enseñanza para Profesoras en partos

Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas a exámenes en la Facultad de Granada...

Carta de pago Por don Ramón Orozco Cordero se ha presentado Carta de pago, que acredita haber constituido la cantidad para las operaciones facultadas del registro «San Ramón» número 33.771...

Pasaportes Por el Sr. Gobernador han sido autorizados ayer, en favor de José Manuel y Clemente Flores Carmona, que marchan a Marsella...

Nuevo alcalde Por reciente R. O. del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Alcalde de Cuevas, don Diego Navarro Gómez.

Multas gubernativas Por el señor Gobernador Civil, fueron ayer impuestas las siguientes: de 50 pesetas a Enrique Torres Torres...

Traslado de restos Se ha autorizado a don Francisco Noguera Puertas, vecino de Madrid, para trasadar a la Corte, desde Berja, los restos mortales de su señora hermana doña María de los Dolores.

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2...

Es un primo el que gaste hoy «mil pesetas» en una máquina de escribir. Visítalo los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERREIRA...

Mineros Se hacen trabajos topográficos; levantamiento de toda clase de planos; deslindes y amojonamientos de minas.

Coación Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Príncipe...

Médico Odontólogo Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día último de Octubre el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la boca y Dientes.

SE VENDEN dos establecimientos de comestibles muy acreditadísimo, sitios inmejorables, calles de Majadores número 27, y San Juan número 6...

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

T. H. Griffiths & C.º (Depots) Ltd Carbones minerales ingleses Casa Central: Cardiff

San Indalecio Fábrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA

QUILLERMO GODOY ENRIQUEZ Médico Consulta gratis de 4 a 5 de la tarde

La Mercantil

Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picanterías...

Agencia general de negocios dirigida por DON JUAN MORENO AYALA Real 48.-Almería

PRENSAS PARA VINOS Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, a precios módicos.

Venta de serrín de corcho y barriles pino, á precios reducidos. Para informes y pedidos, á D. M. Aparicio, en Fiñana, (Almería)

Campana uvera Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y ventajas, asegurándose en la reputada compañía.

CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 2 1/2 % anual...

OTTO MEDEM MALAGA PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. ESPECIALIDADES: SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA...

CASA DE COMISION de J. Sánchez Picó Obispo Orberá, núm. 4

BARRILES DE PINO con serrín, varas y puas. Esta casa anticipa sobre barriles de uva de calidad superior...

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR Patentado

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICIÓN, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA.

De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento. Léase el prospecto

VENTA. — Principales Farmacias y Droguerías. POR MAYOR. J. G. ESPINAR. Sevilla y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidad de Capitales.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos

VALBANERA saldrá del puerto de Almería el día 3 de Noviembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES...

Precios en tercera: Billete para Buenos Aires, 252'50 pesetas; medio id. para id. 130'00 pesetas.

Billete para Montevideo, 252'50 pesetas; medio id. para id. 130'00 pesetas.

Billete para Santos, 232'50 pesetas; medio id. para id. 120'00 pesetas.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y tercera clase...

pañosas cubiertas de paseo. Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Los niños de 2 años, uno gratis. Informar a su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Puerto de Purchena, número 4.—Almería

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr Delgado Barreto)

Las Cortes

SENADO

SESION DEL 21 DE OCTUBRE
(Conferencia extraordinaria de las 8 y 10 de la tarde).

De interés local
Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.
Preside el señor marqués de Albuera.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

El señor Herrero y Sánchez formula un ruego de interés local que se refiere a la provincia de Albuera.

Auxiliares vacantes
El ministro de Instrucción pública, señor Burell, se hace cargo del ruego que ayer formulara el senador señor Tormo, sobre la provisión de las auxiliares de cátedras vacantes en distintos centros universitarios.

Manifiesta el señor Burell, que tendrá un verdadero placer en complacer al señor Tormo, accediendo a su ruego, con la sola demora de aguardar a que se cumpla el trámite previo de recoger el informe del Consejo de Instrucción Pública.

El señor Tormo agradece el ofrecimiento formulado por el ministro y encarece de éste que se simplifiquen los procedimientos y se allane el camino para proveer las vacantes que existen.

Interviene el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, que también se lamenta de los actuales procedimientos para la provisión de cátedras y auxiliares, y para que se corrija los defectos del actual sistema propone que en tan interesante asunto se siga y practique el ejemplo de Alemania y también la doctrina que en este punto sostenía malogrado señor Canalejas.

El ministro de Instrucción Pública, que le contesta, lo hace manifestando que ahora se trata de planear de lleno, el problema de la enseñanza.

El señor Marqués de Villaviciosa de Asturias se felicita de que se abra el problema, pero ruega que no se haga por Real decreto, sino sometiendo al Parlamento un proyecto de ley al objeto de que la reforma constituya una obra legislativa fundamental y acabada.

Firma el orador que si él llegara a ser ministro de Instrucción pública, que no llegará a serlo, haría las más hermosas cosas por decreto, pues estima que en toda reforma debe verse al Parlamento.

Que no se oye
El señor Daurella y Rull formula un ruego, pero lo hace con tan ligera voz que en la tribuna de la prensa nos quedamos en ayunas.

La conducta del Gobierno
Se pasa al orden del día.
Prosigue el debate a que dió lugar la interpelación expianada por el señor Valés y Pujals sobre la conducta observada por el Gobierno con la Diputación de Barcelona.

Se concede la palabra al señor Valés que rectifica.

Expone su creencia de que el Gobierno no pone cortapisas a la Diputación de Barcelona en cuanto se refiere a los asuntos de enseñanza.

Lee un telegrama suscrito por el presidente de la Mancomunidad catalana en el que se advierte la intención de reproducir nuevamente el problema de las delegaciones.

Ofrece tratar este asunto con más amplitud y detalle cuando, en un día se presente la oportunidad adecuada para ello.

(Segue la sesión).

Final de la sesión
Conferencia extraordinaria de las 8 y 10 de la tarde.

El señor Ruiz Jiménez contesta al señor Valés y Pujals.

Dió el ministro de la Gobernación que el gobernador de Barcelona cumple con su deber y se extiende en otras consideraciones para defender su gestión y la del señor Alba, mientras fué ministro de la Gobernación.

El señor Daurella consume el segundo turno en esta interpelación.

Se muestra contrario a las peticiones del señor Valés.

El señor Burell replica a la presidencia que suspenda el debate en consideración a que, como ministro de Instrucción pública, tiene que asistir a una solemnidad que celebra la Academia de Medicina.

Se accede al ruego y se levanta la sesión, después de acordar que la próxima se celebre el miércoles.

Son las siete y cuarto de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL 21 DE OCTUBRE
(Conferencia extraordinaria de las 8 y 10 de la tarde).

Edificio para Asilo
Se abre la sesión a las 3 y 10 minutos de la tarde.
Preside el señor Villanueva.
Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El señor La Cierva formula una pregunta al ministro de la Gobernación, al objeto de que el señor Ruiz Jiménez le manifieste si piensa destinar a Asilo el edificio que se ha construido en el cercano pueblo de Carabanchel, para conmemorar el natalicio del Príncipe de Asturias y que estaba destinado a reformatorio de jóvenes.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, el cual amnistia que, en efecto, así lo ha solicitado de la Diputación provincial de Madrid y que en el caso de que esta Corporación se muestre conforme con tal cambio lo llevará a efecto y ello lo hará mediante la presentación del oportuno proyecto de ley.

Sobre un expediente
El señor Raselga Recarte, denuncia ciertos hechos a su juicio abusivos por los cuales solicita se forme expediente, para depurarlos, al Juzgado de Cáceres.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, recoge el ruego y ofrece complacer al orador en su demanda.

Alistamiento de mozos
El propio señor Alvarado recoge un ruego formulado en la última sesión por el diputado republicano don Marcelino Domingo, y a propósito de tal asunto dice el ministro que nadie ha detenido ni sujetado el expediente instruido por virtud de denuncia del señor Domingo, sobre abusos cometidos en el alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del año 1914.

Electores
El señor tuano de la Sota, pide que se traigan a la Cámara varios expedientes de carácter electoral, cuyo conocimiento y examen desea practicar, al objeto de documentarse para interponer al ministro de la Gobernación.

Jefe de Ordenes
El señor Lerroux repite su ruego, relativo al jefe de Instrucción de Ordenes a quien se ha trasladado por no atender las indicaciones del cargo.

Pide que se haga justicia.

De Almadén
Segue hablando el jefe de los radicales catalanes.

Se ocupa, ahora, de las minas de Almadén.

Dice el señor Lerroux que en Almadén se aguarda, de un momento a otro, la llegada de una comisión de ingenieros de minas que lleva la misión especial de girar una visita de inspección para comprobar las denuncias formuladas con relación a los trabajos de explotación de aquella zona.

Afirma que no hay más que dos procedimientos a seguir: o talar y sanear lo que existe o ir contra los denunciantes.

Añade que también hay quien asegura que los ingenieros tratan de hacer este asunto cuestión de clase, pues se hallan sumamente molestos por las censuras que se les han dirigido en los recientes debates parlamentarios.

Ferrocarril marroquí
El señor Domingo manifiesta que se ve obligado a reiterar el ruego que formuló hace días, para que se traiga a la Cámara el pliego de condiciones a que se ha de ajustar el arriendo del ferrocarril de Melilla a Zeluán y Nador.

Un rumor expresivo
El señor Llorente, que después hace uso de la palabra, formula una pregunta sobre el mismo asunto a que se refiere el ruego del señor Domingo.

(La Cámara acoge la pregunta, con acentuados rumores).

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, dice:

—El rumor con que la Cámara ha acogido la pregunta del señor Llorente, es tan expresiva, que me revela de dar contestación.

Creditos
El señor Alba, de uniforme, ocupa la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley que se refieren a la concesión de diferentes créditos extraordinarios.

Las cerillas
Se entra en el orden del día.
Se reanuda el debate relativo al proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar la fabricación y venta de cerillas y toda clase de fósforos.

Hace uso de la palabra, en nombre de la Comisión, el señor Martínez Fresneda y Jouve, para contestar al discurso que pronunció ayer el señor Ordoñez, en contra del dictamen.

(Segue la sesión).
Segue el debate
(Conferencia extraordinaria de las 2 y 30 mañana).

Interviene en el debate sobre las cerillas, el señor Ayuso, haciéndolo para recoger alusiones.

Se acuerda prorrogar la sesión.
Habla el diputado por Vera, señor Barcia.

Pide que se conceda un plazo de un año para poder rescindir los contratos con los propietarios de fábricas de cerillas, pues vendrán así en mejores condiciones.

El señor Ayuso protesta de la forma en que se ha redactado el proyecto, negando que en esta labor haya intervenido ningún diputado de la minoría de que forma parte.

Rectifican los señores Aragón, Barcia y Ayuso.

El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral que se ha dado al proyecto.

Los que tal dicen no han leído el dictamen.
En el proyecto no hay preferencia para nadie.

Creo que debe ser retirado aquel calificativo.

Voy a leer el dictamen para que se convenga a la Cámara.

El señor Ayuso: Basta; ya ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la Comisión.
(Protestas en la mayoría)

(El señor Alba: Yo no autorizo a su señoría para que se erija en juez de nuestra honorabilidad.
(Muy bien).
Se da lectura a una enmienda del señor Barcia, al artículo primero.

El señor Ayuso vuelve a hablar, queriendo explicar los conceptos que anteriormente emitió.

Afirma que no ha pretendido herir la susceptibilidad de nadie, pero insiste en que el proyecto beneficia a los actuales fabricantes de cerillas.

Se entabla un vivo diálogo entre la mayoría y el orador.
Habla el señor La Cierva.

Las minorías, dice, coinciden en el fondo, en que no se debe aprobar el proyecto.

Propone que se encargue a la Compañía Arrendataria de Tabacos de la venta de las cerillas.

De lo contrario estima que se debe volver al régimen de los contratos personales con los fabricantes.

El señor Bugallal: Soy enemigo encarnizado de la Administración por el Estado.

El señor Alba: Yo declaro que carezco de medios para obligar a la Tabacalera, a que se encargue de la venta de las cerillas.

En cuanto a lo de su fabricación, es difícil que podamos llegar a un acuerdo.

Yo por mi parte, no quiero volver al régimen antiguo.

El señor La Cierva: El proyecto en la forma en que está redactado, perjudica los intereses del Estado. Queda discutida la totalidad.

Marejada final
Se lee un voto particular del señor Ordoñez abogando porque la Tabacalera se encargue del servicio de las cerillas, prometiendo el ministro hacer las gestiones para ello.

El voto queda convertido en artículo adicional.

El señor La Cierva, dice:
—Salvando los respetos debidos al ministro no se le debe conceder tan amplia autorización para concertar la venta de las cerillas por la Tabacalera, porque ello equivale a enagenar las facultades del Parlamento.

Estoy conforme con el voto particular, pero no lo estoy en que se convierta en artículo adicional.

Se pide votación nominal.
Esto da motivo a que se produzca un gran escándalo en el salón de sesiones.

El señor La Cierva grita: La votación es ilegal porque han transcurrido las horas reglamentarias, son las nueve y diez minutos, señor presidente.

La mayoría protesta ruidosamente.
El señor La Cierva abandona el salón protestando.
El señor Bugallal y los conservadores continúan al señor Alba.
Cuando comienza a verificarse la votación salen del salón todas las minorías a excepción de la conservadora.
El voto particular queda convertido en artículo adicional por 83 votos.
Se aprueba que el lunes y el martes haya vacaciones parlamentarias y se levanta la sesión.
Son las 9 y 20 minutos de la noche.

bo a primera hora, escasa concurrencia de diputados que se tradujo en la desanimación consiguiente.

El presidente de la Cámara, señor Villanueva, conferenció con el oficial mayor del Congreso.

Después dijo que procedería a adoptar rigurosas medidas con relación a los pases y autorizaciones para entrar a la Cámara.

Este hecho se ha comentado como si constituyera el síntoma de que exista el temor de que pueda ocurrir algo.

Por una carta
Algunos diputados de la mayoría se han lamentado de la carta que el señor Romanones les ha dirigido, sobre la falta de puntualidad en concurrir a las sesiones.

Considera que el jefe se excede un poco en sus censuras.

Depósito franco
Es cosa decidida la concesión de un depósito franco al puerto de Barcelona.

El Real decreto concediéndolo, será firmado por el rey en la próxima semana.

Tres días sin Cortes
(Conferencia de las 9 de la noche)
El rumor relativo al asunto parlamentario que se acerca nos lo ha confirmado esta tarde el jefe del Gobierno.

Nos ha dicho el señor Romanones que ni el lunes ni el martes celebrarán sesión las Cortes.

Dijo el conde que la pérdida real en la labor parlamentaria es de un día, pues el martes es de fiesta oficial y al inhabilitar el lunes se dá a los diputados y senadores tres días de vacaciones para que puedan regresar a sus provincias respectivas.

El proyecto de las cerillas
También nos ha manifestado el señor Romanones su creencia de que en la sesión de esta tarde quedaría aprobado en el Congreso el proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar las cerillas.

El inquilinato
El ministro de Hacienda, señor Alba, ha recibido la visita de una comisión de la Defensa industrial.

Los comisionados pidieron al ministro que declare exentos del pago del impuesto de inquilinato a aquellos edificios donde se encuentran establecidas industrias.

Lectura de proyectos
(Conferencia de la 1 mañana).
El proyecto de ley que en la sesión del Congreso leyó el ministro de Hacienda, señor Alba, se reduce a solicitar la aprobación de las Cortes, a los créditos extraordinarios concedidos antes de la apertura del Parlamento.

Acaoramienya
En los pasillos del Congreso ha motivado acaloradas discusiones el incidente ocurrido en el salón de sesiones.

Se espera que en la sesión del miércoles el señor La Cierva, secundado por los mauristas, extreme su oposición a todos los proyectos.

Conferencia
El señor Romanones ha conferenciado en el Congreso con el señor Villanueva.

Dijo que de los tres días de asueto parlamentario, dos los pasará en el campo.

El Presupuesto
El miércoles comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de presupuestos extraordinarios.

Por el acia
El redactor de "El Imparcial", don Luis Bello, se presenta candidato a diputado por uno de los distritos vacantes.

Las reformas militares
En el Senado se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley orgánica militar.

Asistió el ministro de la Guerra, señor Luque.

Se suspendió la reunión a fin de que la comisión dictaminadora aplique al proyecto las enmiendas que se han tomado en consideración.

El jefe del Gobierno, señor Romanones, ha conferenciado separadamente sobre este asunto, con los ministros de la Guerra y de Marina, señores Luque y Miranda.

Clases pasivas
Se ha reunido la comisión a quien afecta el proyecto de clases pasivas. Acordó formular, respecto al mismo, algunas observaciones.

El conde y Jimeno
Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, que conferenció con el Sr. Jimeno.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY
Franc s 84'45
Libras esterlinas 23'45
Interior 4 por 100 90'00
Amortizab e 5 por 100 90'00
Iden 4 por 100 90'00
Banco España 442'00
Tabacos 272'00

La guerra

(Conferencia de las 9 de la noche)
El Kaiser
París.—El Kaiser pasó la jornada del día 16 en el frente de operaciones de la Champagne, inspeccionando las tropas que manda el general von Eidenée.

El emperador alemán iba acompañado por el Kromprinz, conde de Wittelsbach.

El fin de un imperio
París.—El jefe del Gobierno de Australia ha declarado que si Rumanía puede defenderse en la actual lucha, hasta que los aliados acudan a socorrerla, el fin del imperio austro-húngaro está cercano y su derrumbamiento se producirá en Abril ó Mayo del año próximo.

Transportes hundidos
Nauen.—Los submarinos alemanes han hundido durante lo que va transcurrido del mes de Octubre, cuatro grandes transportes de nacionalidad inglesa.

Asuntos internacionales
Nauen.—Preguntado en la Cámara de los Comunes, ha dicho sir Robert Cecil, que Inglaterra no puede proceder aisladamente en los asuntos internacionales; necesitan consultar sobre ellos con sus aliados, antes de reconocer el Gobierno provisional griego.

Los rusos luchan
París.—El corresponsal de "Le Journal" en Petrogrado, anuncia que los rusos en sus nuevas luchas con el enemigo, luchan con las dificultades de las grandes lluvias que encharcan el terreno.

A pesar de esto la artillería moscovita actúa con gran actividad.

Parte francés
París. (Oficial de las tres de la tarde).
Operaciones de la aviación:
Durante la jornada del día 20 nuestras escuadrillas han librado numerosos combates, durante los cuales consiguieron derribar siete aviones enemigos.

General alemán herido
(Conferencia de la 1 de la mañana)
Londres.—Comunica un telegrama de Zurich, que en uno de los últimos combates resultó herido en una pierna, el general alemán Falkenhain.

A consecuencia de la lesión, este caudillo ha tenido que abandonar el mando del cuerpo de ejército germano que combate en la Transilvania.

Parte ruso
Petrogrado. (Oficial).
Al Norte de Aiseline sigue la lucha encarnizada, dirigiendo el enemigo encarnizados pero estériles ataques, en contra de nuestras posiciones.

Después de hacernos objeto de un nutrido fuego, el enemigo, con fuertes efectivos, dió un impetuoso ataque contra nuestras líneas del Sur de Vistelnini.

En esta parte continúa la lucha. Al Sur de Dorna Vatra el enemigo ha tomado la ofensiva.

Al Norte del monte de Lamute los rechazamos al adversario y nos apoderamos de una serie de alturas de valor estratégico, cogiendo cuatro ametralladoras y bastantes prisioneros.

Frente de la Dobrudja:
A las siete de la mañana el enemigo abrió un intenso fuego.

Prosigue la lucha.
En el Mar Negro, un submarino nuestro ha hundido a dos vapores turcos.

Parte inglés
Londres. (Oficial). El enemigo, después de un intenso bombardeo, atacó nuestras líneas del reducido de Suabia.

Se le ha rechazado.
Hicimos nuevos progresos en las proximidades de la loma de Malancourt.

Penetramos en las trincheras enemigas al Sur de Nueva Chapelle.

Menos luz
Roma.—Un decreto oficial ordena el cierre de los establecimientos públicos a las diez y media de la noche, a fin de reducir el consumo por alumbrado.

General muerto
Bucarest.—El general Petal ha sido nombrado comandante de un cuerpo de ejército, en sustitución del general Gorgesso, que encontró la muerte en los campos de batalla.

Varias noticias
Madrid.—La prensa decaica sensatas necrologias al notable actor Emilio Carreras, fallecido ayer.

El cadáver de este artista será trasladado a la capilla de la Sociedad de Actores.

Se inhumara en el cementerio de la Almudena.

Barcelona.—Circula el rumor, por cierto muy insistente, de que en un centro oficial se ha descubierto un desfaleo de mucha importancia.

Las investigaciones periodísticas para comprobar la veracidad del rumor, se han estrellado ante la gran reserva que se guarda.

Tarragona.—El problema de las subsistencias toma tales caracteres de gravedad, que preocupa en alto grado a las autoridades.

Guadix.—Vuelve a reinar agitación obrera en Alquife.

Los obreros mineros de aquella zona amenazan con declararse en huelga, especialmente los que trabajan en los pozos, pues ven defraudadas sus esperanzas de conseguir el aumento de jornal que desde hace tiempo vienen pretendiendo.

Recientemente mantuvieron gestiones con la compañía y el gobernador civil de Granada y gracias a promesas que les fueron hechas, depusieron su actitud levantisca.

Pero como aquellas ofertas no han tenido realidad, ahora vuelve a plantearse el conflicto que si se lleva a la práctica originará el paro de más de mil obreros.

Se adoptan precauciones.
Salamanca.—El gremio de alcoholeros ha solicitado del señor Alba que retire su proyecto estableciendo un monopolio para la venta de los alcoholes neutros.

Lo mismo ha pedido la Comisión provincial.

Cádiz.—En el Arsenal de la Carraca se han terminado los nuevos talleres para la construcción de municiones y cañones destinados a proveer las necesidades del Ejército y la Armada.

Salamanca.— El Ayuntamiento de esta capital se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Se adoptó el acuerdo de solicitar autorización para realizar una operación de crédito, garantizada con láminas del 80 por 100, destinada a adquirir trigo para venderlo barato a las clases necesitadas, durante el invierno próximo.

Madrid.—El oficial de Correos que entregó la saca de valores al talso ambulante, autor del robo, se llama Tovar.

Sus jefes han dicho que se trata de un funcionario de antecedentes inmejorables.

Su actual cargo lo desempeñaba desde hace tres meses.

Había servido antes en Cádiz. Parece que no se encontraba satisfecho en su puesto y que gestionaba el traslado.

Se dice que apesar de que los valores declarados solo aparecían oficialmente, por 30.250 pesetas, la suma que contenía la saca se elevaba aproximadamente a cien mil duros.

El señor marqués de Portago ha lanzado la idea de abrir una suscripción para recaudar la suma robada a fin de que el oficial Tovar pueda reintegrarla al Estado, evitando así que pierda su carrera.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1916.

19.002 con 150.000 pesetas Madrid y Barcelona.

22.487 con 70.000 Pamplona y Jaen.

2.583 con 30.000 Madrid y Algeciras.

Con 2.500 pesetas,
13.195 Cartagena y Almería
11.395 Málaga y Almería
13.318 Co. una y Madrid
5.589 Madrid
11.180 Madrid y Alicante
10.119 Luarca y Sancti Spiritus (mayor)

19.066 Pamplona y Madrid.
9.931 Sevilla y Zaragoza.

Ultima hora

ASIGNATO DEL JEFE DEL GOBIERNO AUSTRIACO
(Madrid 22-4 15 madrugada)
Un despacho de Viena da la noticia de que ha sido asesinado el político Sturgu, que era actualmente Presidente del Consejo de ministros de Austria Hungría.

Faltan detalles del atentado.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería
Cambios del día 20 de Octubre de 1916.

Francos 84'75
Libras 23'52
Interior 4 por 100 74'80
Amortizable 5 por 100 98'00
Idem 4 por 100 89'00
Banco España 437'00
Tabacos 272'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 21 de Octubre de 1916
PAGARON a pesetas 25'10
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Principe 10
ALMERIA

